

5-136

Exp. 154882

Quito, 07 de abril de 2016

Señora
MARIA EUGENIA ENDARA COSTAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta Universal de Socios de la Compañía MED & IMPLANTS MEDICINA E IMPLANTES CIA. LTDA., realizada el 07 de abril del 2016, resolvió por unanimidad designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por el tiempo de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones y obligaciones que le confiere que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Atentamente,



SR. CARLOS RAMIRO GALLO AILLON
C.I. 170669288-4
SECRETARIO

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía MED & IMPLANTS MEDICINA E IMPLANTES CIA. LTDA. para el cual he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 07 de abril de 2016



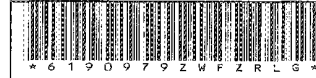
SRA. MARIA EUGENIA ENDARA COSTAS
C.I. 170382925-7

FECHA DE CONSTITUCION: 14 de noviembre de 2005, ante el Notario Tercero Suplente, Doctor Germán Flor Cisneros.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL: 4 de enero de 2006, bajo el N° 18, Tomo 137.

/

TRÁMITE NÚMERO: 22568



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15530
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5496
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

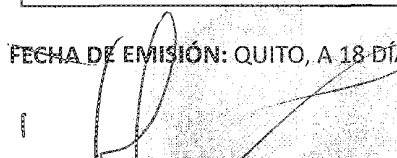
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MED & IMPLANTS MEDICINA E IMPLANTES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENDARA COSTAS MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1703829257
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 18 EL 04/01/2006.- NOT. # 03 DEL 14/11/2005 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18-DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL